



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2022-00046-00
Demandante (s):	Francined Homez Robayo
Demandado (s):	Francol Limitada
Asunto:	Fija fecha de audiencia

Téngase por NO CONTESTADA la demanda por parte de FRANCOL LIMITADA quien notificada en debida forma guardó silencio.

Se tiene por no reformada.

A efecto de llevar a cabo la audiencia pública de que trata el Art. 77 del CPTSS, se señala el día 09 de febrero de 2023 a las 11 am.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ed5a55c56bf9fc09fb8fa817406d3f55137b547cfca198fb9b8f3d7b369c12b**

Documento generado en 22/09/2022 08:44:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>